

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astillero se celebra sesión extraordinaria de esta Junta Vecinal a 4 de abril de 2012, presidida por el Sr. D. Fernando Arronte Quevedo y con la asistencia de:

- D. Jesús García Real
- D. Miguel Ángel Viaña
- Tesorero: D. Agustín Pérez Arce
- Secretaria: María de Beraza Mañanes

Siendo las 13 horas da comienzo la reunión, tratándose los asuntos del orden del día.

1.- APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR

Por unanimidad se aprueba el acta anterior.

2.- INFORMES DEL PRESIDENTE

- Como en años anteriores se ha presentado escrito al EMCAN para el Proyecto de Corporaciones Locales solicitando 5 trabajadores que se destinarán a limpieza viaria de Guarnizo.

- El Presidente informa que la reunión programada para el primer trimestre del año se ha retrasado por la falta de asuntos a tratar. Fijándose la segunda para el mes de junio.

- Fernando Arronte entrega respuesta a escrito presentado por el Grupo Socialista a su vocal en la Junta Vecinal, Miguel Ángel Viaña.

3.- ESCRITOS A LA JUNTA VECINAL

- La peña bolística los Remedios pide ayuda para el campeonato de la liga y los trofeos para San Pedro. Se decide con 3 votos a favor y la abstención de Miguel Ángel Viaña mantener la cuantía de las ayudas del año pasado consistente en 350 € para la liga y 650 € para San Pedro.

- El coro Voz del Pueblo solicita que la Junta Vecinal se haga cargo de la factura de unos armarios por importe de 257,80 €. Se aprueba con 3 votos a favor y la abstención de Miguel Ángel Viaña.

- La peña bolística de Boo solicita colaboración para el inicio de la temporada. El Presidente les concede 300 € como ayuda para el pago de las fichas.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- D. Miguel Ángel Viaña plantea distintas dudas referentes a las facturas de la Junta Vecinal una de ellas referente al pan por importe de 200 € con el titulo "eventos varios".

Fernando Arronte explica que es una factura en la que viene incluido varias fiestas del pueblo del año 2011. Viaña se queja por no estar especificado los festejos a los que corresponde.

- Miguel Ángel Viaña expone su disconformidad con una subvención concedida a un equipo de fútbol sala que no está dado de alta como asociación deportiva del Ayuntamiento.

- El Sr. Viaña pregunta quien utiliza el carnet de socio de la Cultural que tiene la Junta Vecinal. Fernando Arronte responde que nadie.

- Miguel Ángel Viaña pregunta sobre una factura de un ramo de flores y pregunta que para quien eran. Fernando Arronte informa que se enviaron con motivo del fallecimiento del padre del director del Colegio Ramón y Cajal.

- Miguel Ángel Viaña pregunta por los trabajadores propios de la Junta Vecinal. Fernando Arronte le informa que los trabajadores son municipales pero están destinados a realizar tareas para la Junta Vecinal. Viaña señala la discriminación que surge entre trabajadores municipales en la comida de navidad organizada por la Junta Vecinal. Arronte informa que solo se invita a aquellos que por sus tareas están vinculados con la Junta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13.45 h.